

Coalición La Esperanza:

**ELECCIONES EXIGE LA
RENUNCIA DE ALEX**

Corrupción política:

**AMENAZADO TESTIGO Y
ABOGADO DE AÍDA MERLANO**



PRIMICIA

DIARIO

JUEVES
10

AÑO 4 - EDICIÓN 1169 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA FEBRERO DE 2022

Riesgo:

PROBLEMAS QUE AFECTAN LA TIERRA



Superpoblación, alto nivel de contaminación, deforestación, desertización y reducción de la biodiversidad del planeta son los cinco problemas principales que afronta la Tierra y que la colocan en riesgo.

Pereira:

**OTRA TRAGEDIA
QUE PUDO
EVITARSE**



Compartiendo información
electrónica en tiempo real:

**COLOMBIA AVANZA
EN JUSTICIA
INTERNACIONAL**

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Pereira:

OTRA TRAGEDIA QUE PUDO EVITARSE

Jorge Giraldo Acevedo

Mediante medidas preventivas la tragedia ocurrida en Pereira bien pudo evitarse y hoy no estaríamos lamentando lo ocurrido con millonarias pérdidas económicas, 15 fallecidos, 4 personas desaparecidas y 34 heridas; también el drama de las familias que quedaron sin lugares para vivir.

Sí Pereira requiere solidaridad y el clima invernal sigue sorprendiéndonos en todo el país pero todos debemos entender que la lluvia, es un fenómeno de la naturaleza y las consecuencias trágicas se deben, en forma primordial, por construir en zonas de alto riesgo. Nadie se explica cómo es posible que los alcaldes municipales permitan asentamientos humanos en esas zonas cuando tienen la mayor y más directa obligación de impedirlos o como dicen las normas establecidas, no autorizarlos.

No nos digamos mentiras: una solución inmediata para evitar muchas más tragedias por las inundaciones es que en las zonas donde se conozca un peligro sus habitantes desalojen y para eso existen los organismos de prevención que califican las zonas de alto riesgo y donde, por lógica elemental, nadie debe construir.

Lo ocurrido en los últimos días en numerosas regiones colombianas son tragedias más que anunciadas y con solo lamentarnos no basta, de-



Los organismos de socorro de Risaralda lograron rescatar un sobreviviente.

bido a que son muchas las personas fallecidas y desaparecidas; además, las pérdidas económicas son incalculables y, como siempre, el sector campesino es el que recibe el mayor impacto perdiendo parte importante de sus cosechas.

En síntesis las tragedias, como la de las últimas horas en Pereira, bien pidieron evitarse con solo prohibir la construcción de viviendas en las orillas de los ríos, afluentes en general, cerros, lomas y canteras.



Solamente 24 horas después de la tragedia llegaron los primeros funcionarios del orden nacional.

Compartiendo información electrónica en tiempo real:

COLOMBIA AVANZA EN JUSTICIA INTERNACIONAL



Wilson Ruiz, ministro de Justicia

En el marco del encuentro de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) que se realizará el próximo 15 de febrero en la ciudad de barranquilla, el Ministerio de Justicia y del derecho, busca ratificar los compromisos desarrollados en 2019. A través del proyecto de ley estatutaria que aprueba el «TRATADO RELATIVO A LA TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE SOLICITUDES DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL ENTRE AUTORIDADES CENTRALES» hecho en Medellín, el 24 y 25 de ju-

lio de 2019 Con esta ley, Colombia tendrá acceso a la asistencia y cooperación judicial Internacional, la cual se fundamenta en el reconocimiento y ejecución de decisiones derivadas de un poder jurisdiccional extranjero o de una autoridad debidamente reconocida por el país solicitante, ante la imposibilidad jurídica de ejercer esa facultad fuera del territorio propio del Estado.

La posibilidad de Regular el uso de la plataforma electrónica Iber@ como medio formal y preferente de transmisión de solicitudes en tiempo real de cooperación jurídica

internacional entre Autoridades Centrales, permitirá la agilización del trámite de Asistencia Judicial en Materia Penal. Los procedimientos judiciales y extrajudiciales utilizados hasta el momento suelen ser excesivamente prolongados, sometidos a trámites dispendiosos y con el desgaste que esta situación conlleva para la administración de justicia y para sus usuarios o destinatarios.

La plataforma electrónica Ibera@ es la herramienta que prevé requisitos y un procedimiento que permiten dinamizar y asegurar la pronta respuesta

frente a las solicitudes de las autoridades judiciales con respecto a la asistencia judicial y legal recíproca en materia penal, permitiendo estimular la confianza en sus instituciones judiciales, de esta manera se soluciona la necesidad de generar canales ágiles que, con pleno respeto al ordenamiento jurídico de los Estados, faciliten una administración de justicia pronta y eficaz.

«En un momento como el que vivimos el proyecto adquiere especial relevancia, dado que cualquier comunicación con los Estados, ha tenido que efectuarse por

canales virtuales, observando como en los casos en que existe un contacto formal se han tramitado las solicitudes de asistencia, entre tanto, con los Países, con los cuales no se tienen un contacto virtual o electrónico, no ha sido posible efectuar las diligencias solicitadas por las autoridades judiciales de nuestro País», afirmó Wilson Ruiz Orejuela Ministro de Justicia. La propuesta parte de la estructura actual de la cooperación internacional en materia de asistencia judicial en materia penal y pretende agilizar el trámite y acortar los tiempos de atención de la solicitud.

Coalición La Esperanza:

EXIGE LA RENUNCIA DE ALEX CHAR



Alex Char ha manifestado que no va a renunciar a sus aspiración presidencial.

La renuncia a la candidatura de Alex Char solicitaron en conjunto los candidatos de la coalición La Esperanza: Alejandro Gaviria, Jorge Robledo, Juan Manuel Galán, Sergio Fajardo y Carlos Amaya.

El pronunciamiento fue realizado frente a la llamada Casa Blanca, la vivienda en Barranquilla en donde las autoridades hallaron pruebas de frau-

de electoral que en su momento sirvieron para condenar a la exsenadora Aida Merlano.

Los integrantes de la coalición La Esperanza hicieron un video en el centro de operaciones de la prófuga ex congresista en el que se mostraron bastante severos: No solo le piden renunciar a Char, sino que además señalan a los otros aspirantes de Equipo por Colombia y, le piden al

presidente Iván Duque acelerar la extradición de Merlano, como una muestra que el gobierno no apoya la corrupción.

«Un país asolado por la corrupción merece transparencia de quienes aspiran a liderarlo: Equipo por Colombia debe asumir una posición sin ambages frente a graves acusaciones formuladas por ex congresista condenada contra Alex Char. Corte Suprema de Jus-

ticia debe avanzar con celeridad», fue el mensaje en las redes sociales por parte de la coalición La Esperanza.

La organización política de Centro criticó a la coalición de derecha señalando que lo más indignante es que sus compañeros de la coalición Equipo Por Colombia Barguil, Enrique Peñalosa y «Fico» Gutiérrez, creen que no es con ellos, fingen demencia, siguen

adelante pavoneándose por todo el Caribe, tierra empobrecida por la corrupción, e imaginamos que lo que están esperando es otro partidito de fútbol para tomarse una foto «El Caribe y sus habitantes merecen respeto, pero enfrentemos la verdad. Esto no sólo ocurre en Barranquilla. No podemos seguir reeligiendo la corrupción y la compra de votos», dice la coalición del centro La Esperanza.



La coalición La Esperanza rechazó la corrupción y de pasó exigió la renuncia de Alex Char.



La coalición de derecha Equipo por Colombia anunció y se sostienen en el respaldo de Alex Char.

Delito de moda:

CIBERACOSO A LOS MENORES



Ciberacoso a los niños

Orbedatos

Con un número cada vez mayor de niños y jóvenes que pasan tiempo conectados a la red, el ciberacoso se ha convertido en la principal preocupación sobre la seguridad de los menores cuando utilizan internet, según una encuesta realizada en dos plataformas sociales por la agencia para las telecomunicaciones de la ONU.

El Día de Internet Segura, la Unión Internacional de Telecomunicaciones

(UIT) lanzó una encuesta a sus seguidores en Twitter y LinkedIn para saber qué es lo que más les preocupa de la actividad de los niños en línea.

Se les pidió que clasificaran tres amenazas comunes en la red: el ciberacoso, las deficiencias en la protección de datos y el grooming, que se refiere a la captación de niños en línea con fines sexuales.

Aproximadamente el 40% de los encuestados mencionó el ciberacoso como la principal preocupación, mientras que las

otras dos cuestiones obtuvieron el 27% y el 26% respectivamente.

Los jóvenes en línea

Los encuestados también citaron otras cuestiones que les parecen alarmantes y que no aparecían en la encuesta, como el riesgo de pasar demasiado tiempo frente a la pantalla, o si los niños conocen los mecanismos de denuncia ante el hostigamiento en línea.

El hecho de que el ciberacoso sea la principal preocupación no es sorprendente, ya que inter-

net está presente en casi todas las áreas de nuestras vidas.

Según la agencia de la ONU, la juventud es el sector de la población que pasa más tiempo conectado a la red. Se calcula que el 71% de las personas de entre 15 y 24 años utilizan internet, frente a sólo el 57% de los demás grupos de edad.

Internet también ha evolucionado con el tiempo, dando lugar a la aparición de nuevos peligros, lo que hace que la protección de los niños y jó-

venes en línea sea cada vez más de vital importancia.

Acabar con el lenguaje ofensivo

En 2020, el ciberacoso inspiró a Gitanjali Rao, la primera niña en convertirse «Niño del año» de la revista TIME, a usar la tecnología para abordar el problema, recuerda la agencia de la ONU.

Rao, que ahora tiene 16 años, conceptualizó Kindly, una API (interfaz de programación de aplicaciones) de código abierto que utiliza algoritmos de aprendizaje au-



El hecho de que el ciberacoso sea la principal preocupación no es sorprendente, ya que internet está presente en casi todas las áreas de nuestras vidas.

tomático para detectar el lenguaje ofensivo en los mensajes de texto, los correos electrónicos o las publicaciones en las redes sociales antes de que se envíen.

En declaraciones a Noticias ONU el pasado noviembre, Rao lo des-

cribió como «el corrector ortográfico del acoso escolar». Los niños reciben comentarios al momento sobre sus borradores de mensajes, lo que les permite reconsiderar o modificar lo que han escrito. Como dice el sitio web de Kindly, el objetivo es «acabar con

el ciberacoso mensaje a mensaje».

Un Internet más agradable y seguro

Kindly es el resultado de una colaboración entre Gitanjali Rao y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, que lo está desarrollan-

do como un bien público digital. La agencia para las telecomunicaciones cuenta, por su parte, con varios programas que tratan el ciberacoso, entre ellos un juego para los niños más pequeños y formación para niños, jóvenes, padres, cuidadores y educadores.

UNICEF ha creado, además, un recurso en línea que reúne a especialistas, expertos internacionales en ciberacoso y protección de la infancia; en colaboración con Facebook, Instagram, TikTok y Twitter, para responder a preguntas y ofrecer asesoramiento.

A muchos:

LA PANDEMIA NO LES ENSEÑÓ NADA



Delfín

Catalina Rivera Forero
Exdirectora del Instituto de Protección y Bienestar Animal de Bogotá

Cuando la pandemia llegó al mundo entero, fuimos sacudidos por un enemigo silencioso que hasta el momento sigue siendo extraño e incontrolable. Los países enteros se vieron intimidados y hasta detenidos ante la amenaza inminente de un virus que ni siquiera los más expertos en salud han logrado entender y detener.

Pero no podemos desconocer que las medidas adoptadas por muchos países a causa de este virus, como fue: el descenso drástico de los desplazamientos en vehículos, la caída en la producción industrial, la interrupción de las inmensas concentraciones a las que estábamos acostumbrados, causaron que nuestro planeta pudiese dar un respiro, como tal vez, nunca lo tuvo.

Es así, que como consecuencia de los aislamientos prolongados, veía-

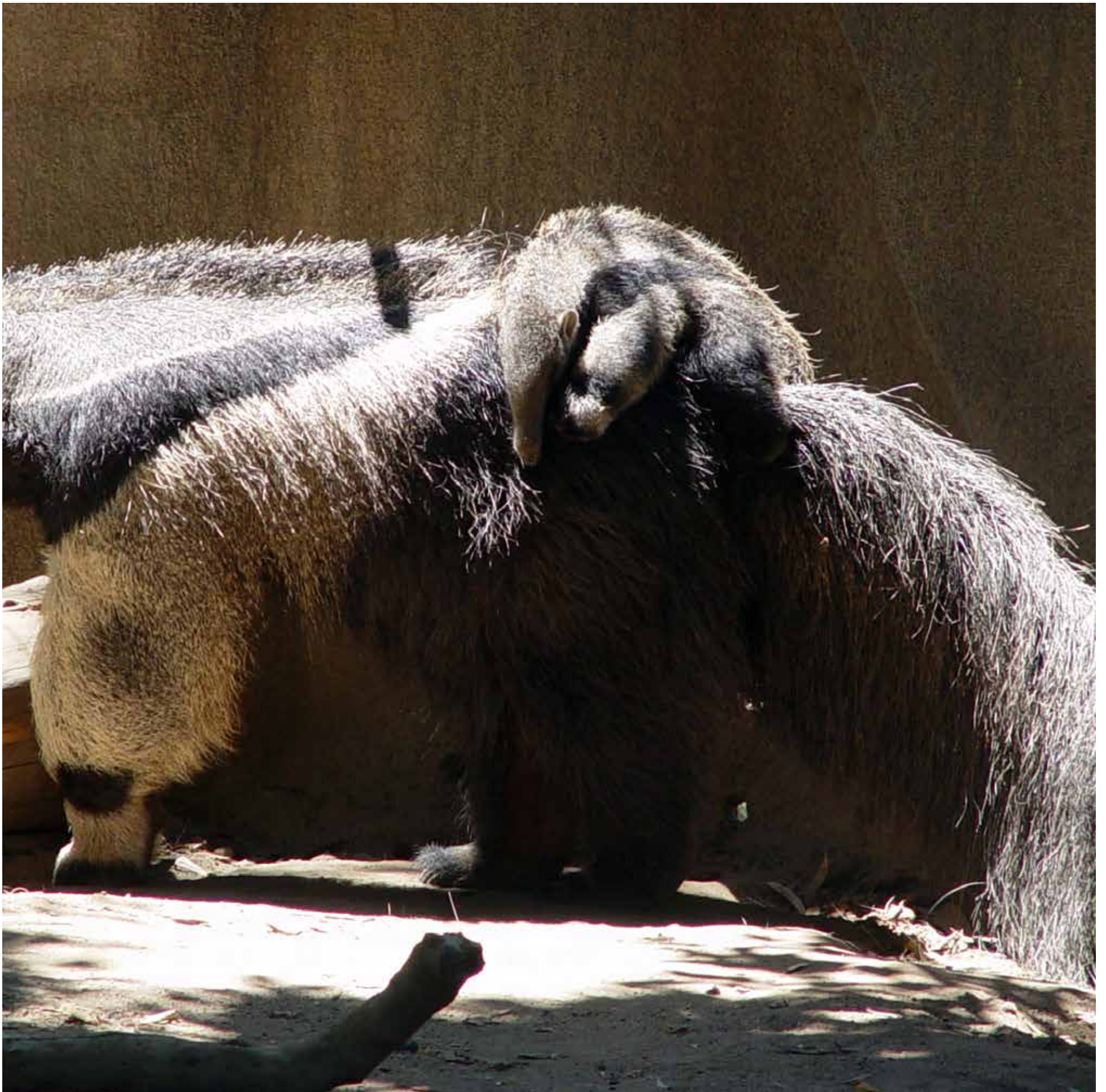
mos como la naturaleza recuperaba el espacio perdido, la contaminación ambiental fue reducida a niveles nunca antes vistos y los animales volvieron a tomar posesión de lo que un día fue de ellos. Los medios de comunicación en Colombia nos ayudaron a evidenciar la aparición de animales silvestres ocupando las calles de algunos municipios como fueron las zarigüeyas con sus crías, las comadrejas, los osos hormigueros y ni hablar de los delfines en algunos lugares del Caribe colombiano que nadaban

en completa libertad sin que el hombre les hiciera daño.

Lastimosamente, a nuestra fauna colombiana se le terminó su cuartico de hora de libertad y esto como consecuencia de la maldad de algunos cuantos que a pesar de hacer promesas de cambio en tiempos de pandemia no cumplieron, es decir la pandemia no les enseñó nada.

Con tristeza, tenemos que seguir evidenciando actos de extrema crueldad en contra de

los animales en todo el territorio nacional, tal es el caso ocurrido en Cartagena, del hombre que lanzó un perro desde un sexto piso enfurecido por la derrota de Colombia ante Perú, ¿Qué tipo de ser humano es este que se ensaña contra un animal indefenso? ¿Dónde están las autoridades en Cartagena que hagan cumplir la Ley en contra del Maltrato Animal y no dejen en la impunidad tal hecho de extrema crueldad? Por otra parte, no podemos dejar de mencionar como meses atrás se presentó, el caso de



Oso Hormiguero y su crí

dos cóndores de los Andes, los cuales perdieron la vida a causa del envenenamiento al que fueron sometidos por el hombre, no podemos olvidarnos que esta ave emblemática engalana el escudo de Colombia y es una especie que está en vía de extinción en el país. Y ni hablar de aque-

llos animales que siguen siendo objeto de tráfico ilegal, que son privados de su libertad, que son desarraigados de su hábitat, los cuales muchos de ellos nunca volverán a su lugar de origen, por el daño tan grande que el hombre le ha hecho. Se haría extensa esta reflexión tratando de men-

cionar los casos que a diario se presentan en el país a causa de la insensibilidad y la crueldad a la que el ser humano puede llegar. Es así, que apelamos a la sensibilidad de la ciudadana para que proteja los animales y al mismo tiempo, hacemos un llamado a las autoridades compe-

tentes en todo el territorio Nacional para que intensifiquen de manera urgente las campañas de sensibilización, con el fin de prevenir todo acto de maltrato y tráfico ilegal contra los animales. ¿Hasta cuándo, el ser humano sin conciencia seguirá haciendo de las suyas?, ¿maltratando a

estos seres indefensos? No hemos podido darnos cuenta que al seguir con estas prácticas reiterativas de destrucción acabaremos con los ecosistemas siendo el hombre este último en desaparecer. No podemos olvidarnos que el planeta habla y volverá a hacerlo una vez más, si es necesario.

Corrupción política:

AMENAZADO TESTIGO Y ABOGADO DE AÍDA MERLANO

El abogado Miguel Ángel del Río, quien defiende a la ex congresista, Aída Merlano, denunció a través de su cuenta de Twitter que uno de los testigos de los hechos que Merlano ha denunciado, haber recibido amenazas contra su vida.

Edwin Martínez, quien se encuentra en prisión domiciliaria y trabajaba como ingeniero en la sede de campaña política de Merlano en el 2018.

«Un grupo delincuencia estaría fraguando un atentado contra su vida», porque él fue la persona que entregó a Merlano los videos de las cámaras de seguridad durante el allanamiento a la sede de campaña de la ex congresista. Con esos videos Merlano denunció irregularidades en la inspección y supuesta siembra de pruebas en su contra, indicó el jurista.

«Acudimos a la CIDH para solicitarle que adopte medidas cautelares con el fin de que se requiera al Estado Colombiano que adopte todas las medidas que sean necesarias para proteger la vida e integridad del doctor Miguel Ángel del Río», dijo el abogado Juan Trujillo.

PARO NACIONAL

La Central Unitaria de Trabajadores, CUT y el Comando Nacional de Paro, hicieron la convocatoria de una nueva jornada nacional de movili-



La muerte ronda en el caso de corrupción electoral en Atlántico.

zación y protesta, para el 3 de marzo de 2022, en Colombia.

«Esta movilización que hemos acordado con el Comando Nacional de Paro, se realizará de manera pacífica en todas las ciudades capitales del país, contra la carestía de los alimentos, los servicios públicos, el Soat, la gasolina y las tasas de interés, entre otros», afirmó el presidente de la CUT, Francisco Maltés.

MANDO A LA MIERDA AL ALCALDE DE CALI: ZULUAGA

Óscar Iván Zuluaga, dijo en Cali que si llega a la presidencia de la Repú-

blica manda a la mierda al alcalde de Cali. «Si soy presidente lo primero que hago en Cali será un consejo de seguridad para ponerle carta clara al alcalde que el que manda aquí soy yo y si no acepta lo mandó a la mierda» dijo de manera tajante el candidato del Centro Democrático. Agregando: «yo vengo a ejercer como comandante en jefe y vengo a dar instrucciones para fortalecer la seguridad», dijo Óscar Iván Zuluaga.

PETRISMO NO SEGUIRÁ AGREDIENDO ALCALDESA DE BOGOTÁ

Gustavo Petro, confirmó la realización de una reunión con la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, en la cual acordaron un pacto de no agresión y de convivencia, de cara a las elecciones que se avecinan. Como se sabe el petrismo y el uribismo coincidían en la realización de unos ataques despiadados contra la alcaldesa Claudia López, en estos ataques también se había sumado Cambio Radical y el galanismo.

El candidato Petro sostuvo que la reunión con la alcaldesa no puede verse como una participación política, por parte

de la alcaldesa de Bogotá.

SIN TAPABOCAS

La gobernadora del Estado de Nueva York, Kathy Hochul, ha levantado la obligatoriedad de llevar mascarilla en lugares cerrados; tampoco se podrá exigir la prueba de vacunación. La medida estaba en vigor desde el pasado 10 de diciembre de 2021 ante el aumento de casos registrados. Países en Europa como Suecia y Dinamarca han levantado la totalidad de restricciones implementadas durante la pandemia ante el alto número de personas vacunadas y la menor peligrosidad de la variante omicrón.

VERDAD ANTE TODO

Triste es reconocer que el país perdió en todo, y en todos, la credibilidad como consecuencia de los múltiples engaños por parte de la dirigencia en todos los sectores: político, económico, gubernamental, judicial y social.

El propio Estado se ha encargado de incrementar la desconfianza a través de sus actuaciones. No se cumple con las leyes y normas, pero sí exige que los gobernados cumplan

estrictamente con ellas. Los «políticos», o, mejor, los negociantes de la política, que en cada elección buscan el repertorio necesario para engañar al elector o simplemente exigir a través de la extorsión o de la entrega de dádivas, para que depositen el voto que les permita perpetuarse para apoderarse de los recursos públicos, como lo han hecho durante muchos años, son los principales causantes de la hecatombe social. La desconfianza es

total entre los colombianos al vivir en carne propia el engaño del actual presidente Iván Duque, quien gobierna haciendo todo lo contrario que prometió a la gente que iba a cumplir como mandatario.

Es por ello, que es necesario estudiar, analizar y tomar determinaciones al acudir las urnas. Hay que relevar a los mitómanos políticos especializados en engañar a la gente con falsas promesas. Colombia ha perdido la

credibilidad en todo y en todos. Hay que buscar entre todos abolir la costumbre mafiosa que nos rige en diversos sectores. Ahora debemos encaminar todos los esfuerzos, para que el país transite por los caminos de paz, progreso y desarrollo.

La verdad ante todo debe reinar en Colombia, como el primer paso para llegar a la paz, ante el fracaso de la misma como consecuencia de quienes llegaron al gobierno

nacional que se encargaron paso a paso de volver trizas la paz.

Colombia debe trabajar por la reconstrucción social, económica y moral de un país convertido en una vergüenza ante los ojos de la comunidad internacional.

La verdad ante todo para acabar con la horrible noche que estamos viviendo y podamos pasar a la claridad de un país que merece una mejor suerte.

INSEGURIDAD Y MAQUINARIA DE LA MANO



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

Alejandro Gaviria:

«LA EDUCACIÓN SACARÁ DE LA MISERIA AL PUEBLO COLOMBIANO»



Llegó el candidato Alejandro Gaviria

Javier Sánchez

«La educación en Colombia es el inicio para salir de la miseria en que se encuentra buena parte del pue-

blo», planteó en la costa atlántica el candidato presidencial Alejandro Gaviria.

El candidato de la educación, como le llamaron a Gaviria los habitantes

de Santa Marta y Pueblo Viejo en el departamento del Magdalena. Gaviria recordó el alto índice de pobreza, en la baja calidad de educación, en la crisis de inseguridad que se vive, y subrayó las

constantes peleas políticas que, a su parecer, no dejan resolver los verdaderos problemas en la sociedad magdalenense. «Pueblo viejo es uno de los municipios más pobres de nuestro país,

pero no nos vamos a resignar a la ignorancia ni a la falta de oportunidades. Tenemos la fuerza de las ideas y de la transformación para brindarles un futuro distinto», dijo Alejandro Gaviria.



Alejandro Gaviria, junto a la Coalición Centro Esperanza en Pueblo Viejo, Magdalena, uno de los municipios más pobres de Colombia.



La comunidad atenta a los planteamientos del candidato Alejandro Gaviria.



Alejandro Gaviria y sus compañeros de la coalición La Esperanza.

Elecciones:

LOS COSTEÑOS SÍ SABEN CÓMO ES LA COSA



Bancada de costeños en el Congreso.

Claudio Ochoa

El sistema electoral ajustado en la reforma constitucional de 1968 mandaba que el Senado se conformara con la elección de dos «honorables» por cada departamento y uno adicional por cada doscientos mil o fracción mayor de cien mil habitantes que hubiera en exceso sobre los primeros doscientos mil. A la vez eran elegidos suplentes para llenar las faltas absolutas o temporales de sus principales.

Entonces había 59 escaños en el Senado.

Nuestra Constituyente de 1991, al querer más apertura en la democracia vía las senadurías creó la circunscripción electoral nacional. Esperaba que nacientes movimientos políticos pudieran captar simpatías y votos a lo largo y ancho del país, y así competir con los grandes «caciques» tradicionales.

La Constitución del 91 nos dice desde entonces en su artículo 171: «El Senado de la República

estará integrado por cien miembros elegidos en circunscripción nacional. Habrá un número adicional de dos senadores elegidos en circunscripción nacional especial por comunidades indígenas...»

Algo que ha sido muy favorable para las micro y macroempresas especializadas en el comercio de votos, y negativo para los pequeños grupos políticos. Las primeras se mueven por todo el país, arrastrando aquí y allá votos, para eso tienen muchos recursos

y tradicional creatividad (padrinazgos, tamales, tejas Eternit, sancochos y bultos en efectivo). Los segundos apenas se medio defienden en sus terruños.

La consecuencia es que en este momento de reflexiones y proyecciones electorales encontremos que de los 100 miembros elegidos para el Senado por «circunscripción nacional» hace 4 años, 31 de ellos sean originarios de nuestra costa atlántica, es decir el 31 por ciento de las curules en manos de personajes

de apellidos dignamente árabes, argentinos, italianos, libaneses, sirios, turcos, etc.etc.

Según el DANE, en 2020 la población colombiana ya estaba en 50.4 millones, entre nacionales e inmigrantes. Los departamentos denominados costeños sumaban entonces 10.4 millones de habitantes. Tenían el 20.6 por ciento de la población, pero el 31 por ciento de los congresistas.

Veamos por departamentos: Atlántico, 11 senado-



Alejandro Char candidato presidencial costeño

res. Es decir 11 por ciento de peso en el Senado, albergando apenas 5.4 % de la población nacional (2.7 millones de habitantes). Atlántico tendría a 13 senadores y 13 % de peso, si no hubiera perdido al recluido doctor Pulgar Daza y a la prófuga Aída Merlano.

Magdalena, 6 % del Senado con el 2.8 % de la población de 2020 (1.42

millones). Córdoba, el famoso Córdoba, cuna de los Padres de la Patria Amín, Barguil, Besaile, Chagui, y García Burgos, con 5 por ciento del Senado teniendo el 3.6 % de la población (1.8 millones). Bolívar, 5 % del Senado y 4.4 % de la población (2.2 millones). Cesar, 2 % del Senado y 2.58 % de la población (1.3 millones), no le fue tan bien!!!. Sucre, 2 % de

peso en el Senado y 1.86 % de la población (949 mil habitantes).

Debido a esta concentración, tenemos departamentos de pobreza económica (no por falta de riqueza natural) sin representación en el Senado, como La Guajira, Chocó, Caquetá, Arauca, Vichada, Guaviare, Amazonas, San Andrés y Providencia, Guainía y

Vaupés, los cuales significan casi el 30 % de nuestros departamentos, sin vocería ante los poderes centrales y centralistas. Mientras tanto, los costeños, que sí saben para qué el poder (no como Echandía, que dejó dudas sobre esta expresión el 9 de abril de 1948) actúan en bloque, sin diferencias partidistas para conseguir buenas partidas presupuesta-

les y excelentes lotes de burocracia (no creo que haya institución pública sin buena tajada costeña a bordo), con todo lo que ella significa para sus familias y clanes. De justicia social tiene que ser retornar a parte o en todo lo que la Reforma Constitucional de 1968 dio a los departamentos, base mínima de dos senadores y proporcionalidad adicional según población.

Buena suerte para un proyecto de Acto Legislativo que significa algo para los departamentos ausentes de senadores. Modifica el garoso artículo 171 de la Constitución Política, quedando así: «El Senado de la República estará integrado por cien miembros, sesenta y cinco elegidos en circunscripción nacional, treinta y tres elegidos en circunscripción territorial y dos en circunscripción internacional». Cuando menos un senador fijo por Departamento. Buena iniciativa de MAIS, Decentes, Polo Democrático, Alianza Verde y Comunes, entre otros.

Mientras tanto, ganen quienes ganen las consultas de precandidatos presidenciales en marzo entrante, seguro que seguirá el predominio costeño en el Senado, pues ellos sí saben cómo es la cosa y cómo es su goce.



En Colombia:

TRESCIENTOS MIL VENEZOLANOS SE HAN REGULARIZADO



A diario llegan centenares de venezolanos a Colombia

Colombia ha regularizado a más de 296.000 venezolanos, un año después de que entrara en vigor el Estatuto Temporal de Protección.

Más de un millón de refugiados y emigrantes venezolanos han comenzado el proceso para obtener el documento que les permite vivir en Colombia por 10 años y facilita el acceso a servicios como el sistema general de seguridad social en salud y

los planes de vacunación contra la COVID-19

«Este gran esfuerzo de inclusión ha enviado también un importante mensaje contra la discriminación. Como política y programa que fomenta la cohesión es fundamental para reducir las percepciones erróneas, haciendo frente a la estigmatización y la xenofobia», dijo Eduardo Stein, representante especial Conjunto de ACNUR y OIM para los refugiados

y emigrantes de Venezuela.

Stein aplaudió las iniciativas que han tomado Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay para regularizar y ofrecer protección a la población venezolana.

Colombia acoge a 1,8 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela, de los casi 5 millones en América Latina y el Caribe. Siendo el

primer país receptor, los resultados del plan han motivado a otras naciones de la región al propósito de garantizar protección, acceso a derechos y una vida digna a la población venezolana que ha dejado su hogar en estos últimos años.

En este sentido, varios países están promoviendo la inclusión de la población refugiada y migrante de Venezuela con vocación de permanencia en sus socie-

dades. Saludamos las iniciativas en Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y todos los países que están buscando facilitar la documentación y buscar soluciones para regularizar y ofrecer protección a la población venezolana valiéndose de distintos instrumentos de su legislación, y fomentando una respuesta solidaria entre países a través de foros regionales como el Proceso de Quito.

2021:

CHEVROLET CERRÓ CON BALANCE POSITIVO



Chevrolet Joy fue el vehículo más vendido de la marca, matriculando un total de 6.617 unidades durante el 2021.

Chevrolet cerró el 2021 con un total de 34.496 unidades y un 13.8% de participación de mercado, alcanzando un incremento del 2.4% en unidades matriculadas en comparación con el 2020 y manteniendo el segundo lugar en el mercado colombiano. Frente a esto, el director comercial de General Motors en Colombia – Raúl Mier, aseguró que: «siempre hemos sido optimistas frente a la recuperación no solo de la marca sino del sector y la industria en general. Estos resultados son el fruto de los esfuerzos de nues-

tros diferentes equipos de trabajo, y esperamos mantener esta tendencia positiva para este 2022».

Sin duda el 2021 fue un año importante para Chevrolet. En diciembre, por ejemplo, cerró siendo líder en el mercado al registrar 4.260 unidades vendidas, lo que a su vez representó un crecimiento del 31% respecto a noviembre y una participación de mercado del 16,9%. Así mismo, desde Buses y Camiones Chevrolet, se registró un importante incremento en la producción y comercialización, manteniéndose líder en el mercado.

La marca contó con una participación total del 37.1%.

Dentro de los modelos más vendidos del país, Chevrolet logró ubicar varios vehículos dentro de los preferidos del mercado nacional, como el Chevrolet JOY, la Captiva Turbo, la TrailBlazer, la Tahoe Z71 y la Colorado en sus 7 versiones. Cabe destacar que dentro de los vehículos más vendidos de la marca está el Chevrolet Joy, el cual fue lanzado en el último trimestre del 2020 y durante 2021 alcanzó la cifra de 6.617 unidades matriculadas, logrando

así un importante crecimiento entre ambos años. De esta manera quedaron posicionados los cinco vehículos más vendidos de la marca en 2021:

LÍNEA UNIDADES 2021

Chevrolet JOY	6.617
Chevrolet ONIX	5.652
Chevrolet Beat	4.054
Chevrolet Tracker Turbo	3.907
Chevrolet Captiva Turbo	2.054
Chevrolet Colorado	1.217

Vale la pena resaltar también el éxito que tuvo la Captiva Turbo, con la venta de más de 2000 unidades durante 2021, que lo ubicó durante dos meses como líder del segmento SUV medianas (18.8% agosto y 15.9% diciembre). De la misma manera, dentro de los modelos que rompieron cifras récords, está la Tahoe Z71, la cual logró vender 81 unidades, la Trailblazer con 495 unidades y la Colorado con 1.217 unidades, esta última logrando un crecimiento de alrededor del 168% en comparación con el 2020.

KSK twins:

ENVIAN MENSAJE A LAS MUJERES EN SU NUEVA CANCIÓN



Sonia y Katherine

Libros de Gerney Ríos González



El más reciente promocional de las gemelas Sonia y Katherine se titula 'Después de la tormenta' y desde su lanzamiento en diciembre ha tenido una gran receptividad por parte del público ya que envía un mensaje de amor propio a todas las mujeres que sufren por el maltrato de una pareja. Las talentosas KSK Twins envían un importante mensaje en su nueva canción. «Va dedicado a todas esas mujeres hermosas, fuertes y valientes que aprendieron a quererse después de la tormenta que vivieron dentro de una relación

amorosa» comentó Sonia Kouefati. «Después de la tormenta» es una balada pop con algunos sonidos urbanos, donde KSK Twins le dan su toque personal con una interpretación de lujo. Los productores Jhey y Jisa trabajaron en esta canción junto a Sonia y Katherine enfocándose en llevar un mensaje real a todas las mujeres que muchas veces sufren por una relación tormentosa y carecen de amor propio. El video fue dirigido por Inry Rosa y vemos a las hermosas KSK Twins desenvolverse en varios ambientes juntas, al igual que una breve his-

toria donde una de ellas, junto a un modelo invitado simulan la ruptura de una pareja, donde la mujer decide valorarse y vivir mejor fuera de un sentimiento tóxico y negativo. Digno de la realidad que viven muchas personas actualmente. La carrera de Katherine y Sonia Kouefati (KSK Twins) sigue en ascenso. Ya cuentan en su haber 3 temas promocionales y para este año prometen lanzar su EP con más canciones. No descartan la posibilidad de hacer una colaboración con otro artista venezolano, pero de ser así sería una sorpresa.

EL FANTASMA



Comenzó ayer 'Te la dedico', protagonizada por Pipe Bueno y Diana Hoyos.

Una historia de despecho, inspirada en la idea original de Juan Andrés Granados, dirigida por Víctor Cantillo y Mauricio Cruz, en la que todas las etapas del amor y el desamor se vivirán acompañadas de el único lenguaje que entienden todos los corazones: la música.

Con un elenco de lujo, encabezado por sus protagonistas, acompañados de Andrés Suárez, Valerie Domínguez, Juliana Velásquez, Rafael Zea, Juan Pablo Barragán, Marcela Gallego, Luna Baxter, César Mora, Álvaro Bayona, entre otros.

«Esta es una producción pensada en seguir ofreciendo a los televidentes historias inspiradoras, cargadas de experiencias cercanas, en la que se mezcla todo lo que nos gusta tener en la pantalla, música, talento, misterio, amor y desamor. El Canal RCN sigue apostándole a las historias cargadas de nuestra esencia luchadora, soñadora y realista, hecha con altos estándares de calidad en donde la música es una gran protagonista», aseguró Eugenia Vélez, VP de Programación y Mercadeo de RCN Televisión.

«Te la dedico», marca el debut como actor del



Kim Kardashian

cantante de música popular, Pipe Bueno y, además, el de la actriz Diana Hoyos, como cantante.

Esta es la historia: Adriana (Diana Hoyos) y Wilson (Pipe Bueno) son una pareja que vive de la música, su sueño es ser reconocidos y pronto se les da la oportunidad cuando una productora, en cabeza de Henry Bedoya (Andrés Suárez), lanza un concurso en el que salen ganadores, el problema es que solo quieren el talento de Adriana. Los conflictos de la pareja comienzan aquí, pues los desencuentros y dificultades crecen.

Ya viene el Festival de la Leyenda Vallenata y desde este momento surgen miles de episodios sobre la vida de Jorge Oñate, a quien el encuentro musical le rendirá un merecido homenaje póstumo. Oñate fue quien partió en dos el vallenato. Por ejemplo, hasta ese momento cantante y acordeonero eran inseparables y desde el momento en el cual él decide ser cantante, los conjuntos, en su mayoría tienen una voz y un acordeonero. Oñate ganó en 5 oportunidades el premio como rey vallenato acompañando a sendos acordeoneros. Un récord difícil de igualar. Con su potente voz se transformó en uno de los primeros cantantes de CBS, hoy Sony Music. Luego llegaron Los Hermanos Zuleta y Diomedes Díaz, entre otros.

A muchos:
**LA PANDEMIA NO LES
ENSEÑÓ NADA**

En Colombia:
**TRESCIENTOS MIL VENEZOLANOS
SE HAN REGULARIZADO**



PRIMICIA

DIARIO

JUEVES

10

AÑO 4 - EDICIÓN 1169 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA FEBRERO DE 2022

Laguna de Fúquene:



ESPEJO DE AGUA DULCE

La Laguna de Fúquene es un cuerpo de agua dulce de origen tectónico ubicado en la cuenca del río Ubaté y Suárez, entre los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Limita con los municipios de Simijaca, Susa, Fúquene y Guachetá en Cundinamarca y con Ráquira y San Miguel de Sema, departamento de Boyacá.

Alejandro Gaviria:

**«LA EDUCACIÓN
SACARÁ DE LA
MISERIA AL PUEBLO
COLOMBIANO»**

Delito de moda:

**CIBERACOSO
A LOS MENORES**

WWW.PRIMICIADIARIO.COM